



2.- OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la composición y se corrigen errores en los Tribunales de Selección de los procesos selectivos convocados por Resoluciones de 20 de septiembre y 29 de octubre de 2021 respectivamente, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo/a Especialista de Área de Radiodiagnóstico y Enfermero/a Especialista de Salud Mental, en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2022060278)

Por Resoluciones de 20 de septiembre (DOE núm. 191, de 4 de octubre) y 29 de octubre de 2021 (DOE núm. 213, de 5 de noviembre) de la Dirección Gerencia, se convocaron procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en las categorías de Facultativo/a Especialista de Área de Radiodiagnóstico y Enfermero/a Especialista de Salud Mental, nombrándose a los Tribunales de Selección encargados de su valoración. Posteriormente, se han modificado la composición de los citados Tribunales mediante Resoluciones de 21 de diciembre de 2021 (DOE núm. 248, de 28 de diciembre) y de 10 de enero de 2022 (DOE núm. 13, de 20 de enero).

Con posterioridad a las fechas indicadas se han producido circunstancias en miembros del Tribunal de Facultativo/a Especialista de Área de Radiodiagnóstico que aconseja modificar su composición en orden a garantizar la necesaria eficacia y funcionalidad en la organización y gestión del reseñado proceso selectivo. Asimismo, también se han advertido errores tipográficos en la composición del Tribunal de Enfermero/a Especialista de Salud Mental.

Por todo ello, esta Dirección Gerencia, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Primero. Modificar la composición del Tribunal de Facultativo/a Especialista de Área de Radiodiagnóstico en los términos que se expresan a continuación:

- Nombrar a Manuel Carmona Calderón presidente titular, en sustitución de Juan Pablo Alejo González.
- Nombrar a Luis Montsech Ángulo vocal titular, en sustitución de Manuel Carmona Calderón.



- Nombrar a Juan Pablo Alejo González vocal suplente, en sustitución de Luis Montsech Ángulo.

Segundo. Proceder a la corrección del Tribunal de Enfermero/a Especialista de Salud Mental en el sentido de donde dice María Jesús Norberto Gamero, debe decir María Jesús Norberto Gamero.

Mérida, 21 de enero de 2022.

El Director Gerente,
CECILIANO FRANCO RUBIO

• • •

